



Guayaquil, Abril 14 de 1997

Señores Miembros de la
Junta General de Socios
Constructoquímica cia. ltda.

Ciudad:

Estimados Señores Socios

Cumplo en presentar el siguiente informe económico por el año 1.996.

1). En cumplimiento de nuestro objetivo social consistente en el proceso de elaboración de Pinturas Horneables, Lacas, Esmaltes, Latex, Masillas y Diluyentes, hemos dedicado el mayor esfuerzo para mantener la línea de crecimiento empresarial que se viene marcando desde el inicio de las actividades. Toda esta mayor dedicación mantenida durante el año en todas las áreas de la empresa, ha determinado un resultado favorable de s/. 50'219.491, según lo demuestra el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 1996, presentado por el Contador de la Empresa, el mismo que pongo a vuestra consideración para la aprobación correspondiente.

2). Este resultado ha sido posible debido al incremento de los ingresos en relación al año anterior, acompañado de un mejor control en la adquisición de materias primas en cuanto a precios, calidad y rendimiento de las mismas. Además los costos de mano de obra directa, fabricación y gastos de administración y ventas se presentaron en forma estable, permitiendo un avance económico que no satisface las metas preestablecidas pero que indica la posibilidad de una recuperación empresarial a futuro.

3). Debo informar que se ha cumplido con lo resuelto en la Junta General de Socios del día 27 de Abril de 1996 mediante la cual se dispuso asignar la cantidad de 1'128.878,24 para Reserva Legal y, 15'797.920,76 para Dividendo de Socios luego de separar, 3'982.776 y 5'642.266,00 para el 15 % de los trabajadores e Impuesto a la Renta de la Empresa, respectivamente.

4). En este periodo de trabajo se han presentado aspectos de caracter Administrativo Laborales y Legales, normales en el desempeño de nuestra actividad, a los mismos que se dio la adecuada atención permitiendo de esta manera el desarrollo continuo de todas las labores necesarias, entre los que puedo mencionar los siguientes:

ADMINISTRATIVOS:

Con el ánimo de mantener una actualización de conocimientos técnicos, costos de Materias Primas, de nuevas y mejores maquinarias y otros equipos necesarios para el desenvolvimiento de esta Industria, la Gerencia a tenido que asistir a Ferias Internacionales de Pinturas y, al personal administrativo se ha dado el apoyo necesario para la asistencia de seminarios de actualización y modernización de conocimientos en el área de computación, tributario y de importación.

LABORALES

El fiel cumplimiento de las disposiciones legales que norman este campo nos permite informar que las relaciones con el personal en los distintos niveles y departamentos son muy buenas, garantizando un normal desenvolvimiento.

LEGALES

Con respecto a este numeral debo hacer conocer que la empresa en forma permanente cumple con la disposiciones correspondientes por lo que no existe algún comentario especial.

5). La operación en sí se ha realizado mediante pedidos previos de parte de nuestros Clientes, lo que origina la producción y consecuentemente la venta, descartando la posibilidad de una existencia constante de productos terminados y/o en proceso. El Costo de Producción ha experimentado una reducción al 85 % con respecto a las ventas, que comparativamente con el año 1995 significa una reducción en costos del 4% por cuanto el anterior año este porcentaje fué de 89% . Esto se debe al mejor desempeño administrativo tanto en operaciones de compras como de ventas.

6). El valor neto del beneficio correspondiente a este ejercicio economico de s/. 50'219.491,00 se ha presentado como consecuencia de un total de ingresos por s/. 2.869'985.311,00 Menos Costo de Producción de s/. 2.396'662.765,00 que determina una Utilidad Bruta de s/. 473'322.546,00 este valor ha sido reducido mediante los gastos de Ventas y Administración por un monto de s/. 423'103.055,00.

7). Con respecto al destino de las Utilidades por el presente año insinúo que deben ser asignadas a los Socios mediante dividendos para garantizar sus inversiones en esta Empresa mediante la entrega de una renta que no tendrá otro gravamen adicional, despues de separar el 15% para los Trabajadores, 25% de Impuesto a la Renta y un 5% de Reserva Legal segun lo determinan los estatutos sociales. De aceptar esta insinuación en terminos numéricos la distribución sería como sigue:

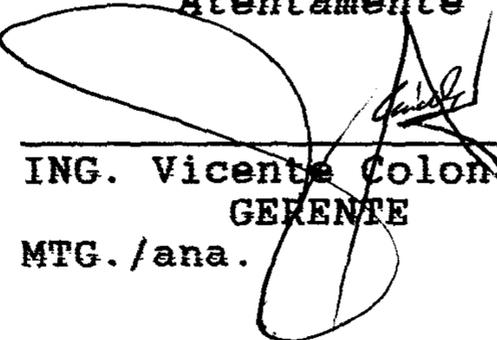
15% de Trabajadores	s/. 7'532.924,00
Prov. Impuesto Renta	s/. 10'133.569,00
5% Reserva Legal	s/. 2'134.328,35
Dividendo Socios	s/. 30'418.669,65

TOTAL	s/. 50'219.491,00
	=====

8) En razón de haberse presentado una recuperación en el resultado económico de este ejercicio recomiendo a esta Honorable Junta mantener las políticas y estrategias en las áreas de comercialización y producción para afianzar y mejorar la actividad de la empresa que permita garantizar resultados económicos favorables.

Agradezco por vuestra confianza y a la vez garantizo dar la mayor y mejor dedicación en el proximo ejercicio para cumplir con las metas empresariales.

Atentamente



ING. Vicente Colon Sanchez L.
GERENTE
MTG./ana.

10 ABR 1997